

El tripartito se alía con el PP para impedir cuotas de inmigrantes en los colegios

La escuela pública acoge en la actualidad al 68% de los alumnos llegados del extranjero

EDUARDO AZUMENDI, Vitoria
El tratamiento que la inmigración debe tener en el sistema educativo dividió ayer al Parlamento. El tripartito y el PP se aliaron para derrotar una propuesta transacciona-

da entre el PSE y Aralar en la que se solicitaba al Departamento de Educación que estableciera cuotas en los colegios públicos y concertados para distribuir a los inmigrantes. El objetivo de la iniciativa socialista y de

Aralar es que se repartieran de una manera más equitativa los alumnos extranjeros entre las redes pública y privada y no como ocurre ahora: la escuela pública recoge al 68% de este alumnado.

Esta desigualdad motiva que algunos colegios se hayan convertido en guetos, de los que salen los alumnos autóctonos y sólo quedan los inmigrantes. Tripartito y PP consideran que la iniciativa socialista no es "la receta" adecuada para facilitar la acogida e integración de los extranjeros en el sistema de enseñanza e instaron al Departamento de Educación a presentar en el Parlamento antes de que concluya el actual periodo de sesiones (a finales de junio) un plan global con medidas de integración. EHAK aplaudió la iniciativa socialista, pero se abstuvo al entender que es necesario un debate más en profundidad.

Todos los partidos coincidieron en que la forma de abordar la inmigración supone uno de los retos más importantes a los que tendrá que hacer frente el sistema educativo. Euskadi no es una de las comunidades más afectadas por este fenómeno, aunque en el último curso ha crecido un 20% la presencia de extranjeros en las aulas. En la actualidad, un 4,27% del total de alumnos escolarizados procede del extranjero, porcentaje que queda muy lejos del que se registra en otras comunidades, como Cataluña, Madrid o Andalucía. Sin embargo, la presencia de la inmigración ya se ha dejado notar, especialmente en la red pública. Un total de 56 centros tienen más de un 20% de inmigrantes entre su alumnado y la mayor parte de ellos pertenecen a la red pública. El problema es que algunos se han transformado en guetos debido a que también acogen a alumnado autóctono con condiciones socioeconómicas muy desfavorables.

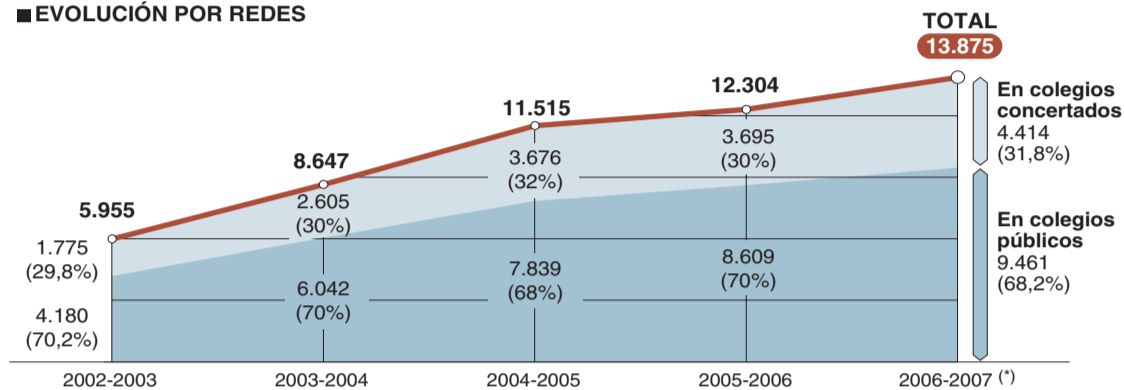
El debate partió del PSE, que presentó una proposición no de ley que recogía las principales conclusiones de una jornada que convocó hace unos meses en Bilbao con representantes de la escuela pública y privada. Además de reclamar el establecimiento de cuotas, la propuesta planteaba que el número de inmigrantes en cada centro sea inferior al 20% "a fin de evitar guetos"; dotar de más recursos a los centros que excepcionalmente superen ese porcentaje y potenciar la formación del profesorado. Los socialistas transaccionaron su iniciativa con Aralar.

"Riesgo y oportunidad"

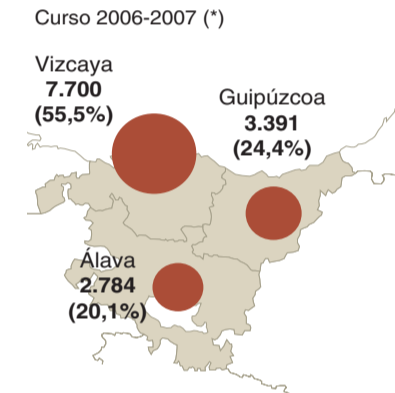
La parlamentaria y portavoz del PSE en cuestiones educativas, Isabel Celaá, advirtió de que los inmigrantes suponen "un riesgo y una oportunidad" para el sistema educativo y por eso deben repartirse de una forma equilibrada entre los colegios privados y los públicos. "Educación no cree en el reparto por redes. El equilibrio requiere un esfuerzo adicional de todos y el Gobierno está abdicando de su responsabilidad. Mientras unos centros públicos se saturan y no pueden cumplir con su función, otros, los privados, siguen igual", enfatizó.

Escolarización de alumnos inmigrantes

EVOLUCIÓN POR REDES



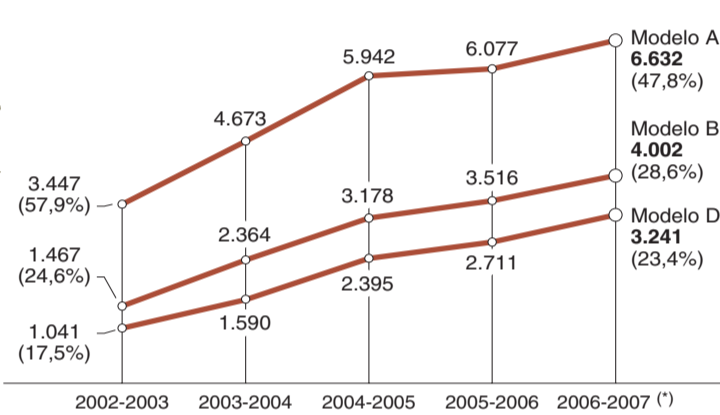
DISTRIBUCIÓN POR TERRITORIOS



(*) Datos a 29 de junio de 2006.

Fuente: CC OO con datos del Departamento de Educación.

EVOLUCIÓN POR MODELOS LINGÜÍSTICOS



EL PAÍS



Un alumno inmigrante en el colegio Ramón Bajo de Vitoria. / P. J. PHANSE

De esta forma, Celaá resaltó la idea de que la concentración de inmigrantes en pocos colegios no es síntoma de integración, sino de "desintegración". "Se trata de dispersar las cargas para que el proceso educativo sea más llevadero", añadió. Desde el tripartito, la parlamentaria Idoia Cuadra, de EA, le dio la réplica: "La inmigración no es un problema para la escuela; es una oportunidad. Establecer cuotas o imponer que ningún colegio sobrepase el 20% de inmigrantes son medidas discriminatorias. Una es-

cuela inclusiva, como es la vasca, debe garantizar los mismos derechos a todos los alumnos".

En esa línea, puso el ejemplo del municipio alavés de Santa Cruz de Campezo, donde el 30% de la población es inmigrante. El colegio concertado que existe en la localidad acoge a un 26,7% de alumnos inmigrantes, mientras que el público cuenta con un 34%. "Ambos centros rebasan el límite del 20%. ¿Qué hacemos? ¿Obligamos a una parte de los alumnos a que se escolaricen en otro municipio con el consiguiente trastorno que se origina a las familias?", se preguntó la representante de EA, el partido que controla Educación. Cuadra insistió en que los padres de alumnos inmigrantes deben tener el mismo derecho que las familias vascas a elegir colegio. "La inmigración no está reñida con la calidad de un centro. Lo que puede producir guetos no son los inmigrantes, sino la desigualdad económica y social", indicó.

La presencia del PP transaccionando en solitario una iniciativa con el tripartito resultó cuando menos extraña, dado que es completamente inhabitual en la Cámara. Su portavoz, Iñaki Oyarzabal, justificó el rechazo de su formación a la imposición de cuotas porque esa no es "la receta". "Apostamos por la integración en condiciones de igualdad. Es importante que todos los centros, públicos y privados, asuman su responsabilidad y armen el hombro para integrar al mayor número de inmigrantes, pero no estableciendo cuotas obligatorias". Según Oyarzabal, con las cuotas se corre el riesgo de "no garantizar el derecho de los padres a elegir el colegio".

El Gobierno deberá elaborar este año un informe sobre la prostitución

E. A., Vitoria

El Parlamento instó ayer al Gobierno a elaborar antes de que finalice este año un informe sobre la situación de la prostitución en Euskadi. El estudio, que deberá recoger la actividad que se ejerce en los locales que ofrecen espectáculos o venta de servicios sexuales, tiene que ser el paso previo para un debate a fondo que obligue a las instituciones a replantearse su política de intervención en este campo y a regular esa actividad.

La iniciativa, una enmienda transaccionada entre todos los grupos, salvo EHAK, que se abstuvo, emplaza al Ejecutivo a presentar este año ese informe en la Cámara. La enmienda partió de una proposición no de ley presentada por la socialista Gemma Zabaleta, quien recordó que el perfil de las personas que ejercen la prostitución se corresponde mayoritariamente con mujeres inmigrantes. Ello ha supuesto el aumento de la actividad ilegal, por lo que apremió a conocer cuanto antes las demandas de salud, asesoramiento o reconocimiento laboral de este colectivo.

La peneuvista Gemma González de Txabarri recalzó que la prostitución de las mujeres pobres que vienen del Tercer Mundo se ha convertido en un "negocio inmenso al que nadie le mete mano". Arantza Quiroga, del PP, defendió la necesidad del estudio, al igual que Ane Azumendi, de EHAK, porque el anterior informe sobre esta materia elaborado por Emakunde no ha tenido continuación.

Sin regulación

Euskadi no cuenta en la actualidad con ningún tipo de regulación de esta actividad, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades. Cataluña, por ejemplo, ha legislado sobre el funcionamiento de los locales que se dedican a la prostitución y ha prohibido ejercer esta actividad en la calle. Otros seis parlamentos autonómicos han creado ponencias que están debatiendo sobre esta cuestión.

No se trata de abrir un debate moral al respecto, sino de conocer la realidad, según los socialistas. En estos momentos, existen dos grandes propuestas en Europa para regular la prostitución. Por una parte, está el modelo holandés, donde todo se encuentra organizado, tanto en lo referente a la sanidad como a las condiciones económicas (quienes ejercen la prostitución figuran en el régimen de autónomos). Por otro lado, se encuentra el modelo de los países nórdicos, donde se persigue al consumidor de sexo.

Emakunde ya elaboró en el año 2002 un informe, que reflejó que siete de cada diez encuestados se pronunciaban a favor de la legalización de las prostitutas que realizan su trabajo en pisos.